



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-047-22/001

Guadalajara, Jalisco, a 21 DE JULIO DE 2022

1

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.  
SANTA IRENE No. 55 COLONIA SAN MIGUEL DE LA PUNTA,  
TONALÁ, JALISCO, C.P. 45400

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-CON-EST-CS-047-22

OBJETO DE LA OBRA: CONFORMACIÓN DE BORDO EN MARGEN IZQUIERDO DE CANAL ATEQUIZA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PRESA LA CALERA Y LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
25 DE JULIO DE 2022 11:30 HORAS	26 DE JULIO DE 2022 10:30 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2022 10:30 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2022 09:45 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
15 DE AGOSTO DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	45 DÍAS NATURALES	

4

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Recibi CEA

1



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 17:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

C.C.P. Expediente Técnico  
Archivo  
ARS



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-047-22/002

Guadalajara, Jalisco, a 21 DE JULIO DE 2022

1

CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.

INDUSTRIA TEXTIL No. 2090, COLONIA PARQUES DEL CENTINELA,  
ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45135

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-CON-EST-CS-047-22

OBJETO DE LA OBRA: CONFORMACIÓN DE BORDO EN MARGEN IZQUIERDO DE CANAL ATEQUIZA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PRESA LA CALERA Y LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
25 DE JULIO DE 2022 11:30 HORAS	26 DE JULIO DE 2022 10:30 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2022 10:30 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2022 09:45 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
15 DE AGOSTO DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	45 DÍAS NATURALES	

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

*Cecili Copia*

1

4



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 17:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

C.C.P. Expediente Técnico  
Archivo  
ARS

4





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-047-22/005

Guadalajara, Jalisco, a 21 DE JULIO DE 2022

1

**GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.**  
ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 143, COLONIA PARAÍSO DE LA SEATLE,  
ZAPOCAN, JALISCO, C.P. 45150

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-CON-EST-CS-047-22

OBJETO DE LA OBRA: CONFORMACIÓN DE BORDO EN MARGEN IZQUIERDO DE CANAL ATEQUIZA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PRESA LA CALERA Y LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	* Pronunciamiento de fallo
25 DE JULIO DE 2022 11:30 HORAS	26 DE JULIO DE 2022 10:30 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2022 10:30 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2022 09:45 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
15 DE AGOSTO DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	45 DÍAS NATURALES	

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Reservi copia

1

4



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 17:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

C.C.P. Expediente Técnico  
Archivo  
ARS

1





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-047-22/003

Guadalajara, Jalisco, a 21 DE JULIO DE 2022

1

████████████████████  
GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ANDADOR FRANCISCO MORALES No 681, COLONIA MIRAVALLE,  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, C.P. 45590

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-CON-EST-CS-047-22

OBJETO DE LA OBRA: CONFORMACIÓN DE BORDO EN MARGEN IZQUIERDO DE CANAL ATEQUIZA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PRESA LA CALERA Y LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
25 DE JULIO DE 2022 11:30 HORAS	26 DE JULIO DE 2022 10:30 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2022 10:30 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2022 09:45 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
15 DE AGOSTO DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	45 DÍAS NATURALES	

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Recibí copia

1

4



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 17:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

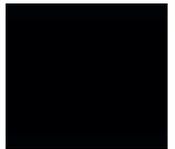
Atentamente

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

4



C.C.P. Expediente Técnico  
Archivo  
ARS



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-047-22/004

Guadalajara, Jalisco, a 21 DE JULIO DE 2022

1 [Redacted]

INCAMM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
SEBASTIÁN ALLENDE No. 2240 COLONIA JARDINES ALCALDE,  
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44298

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-CON-EST-CS-047-22

OBJETO DE LA OBRA: CONFORMACIÓN DE BORDO EN MARGEN IZQUIERDO DE CANAL ATEQUIZA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE PRESA LA CALERA Y LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
25 DE JULIO DE 2022 11:30 HORAS	26 DE JULIO DE 2022 10:30 HORAS	02 DE AGOSTO DE 2022 10:30 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2022 09:45 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
15 DE AGOSTO DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	45 DÍAS NATURALES	

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

*9*

*Recibí copia*

1

[Redacted]

4

[Redacted]





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 17:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

C.C.P. Expediente Técnico  
Archivo  
ARS

4



